



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS; FILOLOGÍA; DERECHO PRIVADO

GUÍA DOCENTE 2025-2026

Prácticum I

1. Denominación de la asignatura:

PRACTICUM I

Titulación

Grado en Maestro de Educación Infantil

Código

5765

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Practicum

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación; Didácticas Específicas; Filología; Derecho Privado

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Profesores de las áreas de conocimiento que impartan en el título en materias de carácter básico u obligatorio

4.b Coordinador/a de la asignatura

Vanesa Delgado Benito / correo electrónico: vdelgado@ubu.es / Despacho nº 218 (Facultad de Educación) / perfil investigador:
<https://investigacion.ubu.es/investigadores/35094/detalle>

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º, semestre primero (quinto)



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS; FILOLOGÍA; DERECHO
PRIVADO

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

20

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CG1 - Haber adquirido el nivel C1 en lengua castellana

TRANSVERSALES

CGI1 - Organización y planificación

CGI2 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa

CGI5 - Gestión de la información

CGP6 - Compromiso ético*

CGS1 - Aprendizaje autónomo

CGS2 - Adaptación a las nuevas situaciones*

ESPECÍFICAS

CEPT1 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma

CEPT2 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia

CEPT4 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro

CEPT5 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica

CEPT7 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 0 a 3 años y de 3 a 6 años

*Competencia de sostenibilidad curricular



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Observar y valorar las características del centro, su contexto, el tutor y el grupo de alumnos. - Observar y valorar la calidad de las relaciones que se establecen entre los alumnos y con su tutor - Establecer relaciones positivas y adecuadas con los alumnos y con otros profesionales - Realizar intervenciones educativas coherentes con la planificación y el sistema de trabajo del tutor del aula - Participar en las reuniones de análisis de las prácticas bajo la guía del tutor de la Universidad - Describir las experiencias y el aprendizaje derivadas de la participación en el Practicum de una forma correcta, tanto oralmente como por escrito - Valorar críticamente las experiencia del Practicum - Detectar las necesidades formativas y de adaptación que se derivan de la participación en las prácticas y explicar los procedimientos empleados para responder a ellas. - Identificar componentes de situaciones educativas propias de la etapa o elementos del curriculum que puedan ser susceptibles de estudio en el Trabajo de Fin de Grado
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Practicum I La singularidad y complejidad de esta asignatura hacen necesario remitir, en este y otros apartados, al Plan de Prácticas publicado en la web del título:. http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil/informacion-academica
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5765&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Observación del contexto, el centro y el grupo de clase	CB2, CGI5, CGP6, CGS1, CEPT1, CEPT2	25	25	50
Participación en la enseñanza bajo la guía del tutor de aula	CB2, CGI2, CGP6, CGS2, CEPT1, CEPT2, CEPT5	225	113	338
Participación en las reuniones con el tutor de la Universidad	CB2, CGI1, CGI2, CGP6, CEPT4	6	25	31
Elaboración de la Memoria de Practicum I, descripción y valoración crítica del proceso de aprendizaje	CB2, CG1, CGI1, CGI2, CGI5, CGP6, CGS1, CEPT4	0	70	70
Asistencia a tutorías individuales	CGI1, CG15, CEPT4	4	4	8
Elaboración de propuestas de estudio para el Trabajo de Fin de Grado	CB2, CGI5, CGP6, CGS1	0	3	3
Total		260	240	500



11. Sistemas de evaluación:

En esta asignatura, la responsabilidad de la evaluación corresponde, de forma coordinada, a varios profesionales, que dependen de un marco general regulado por varias instituciones; el procedimiento estará especificado en el Plan de Prácticas publicado en la web del título.

<https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil/informacion-basica/practicas-y-trabajo-fin-de-grado/practicas>

Para superar la materia los/as alumnos/as deberán tener aprobadas tanto las Prácticas guiadas como la Memoria (5 sobre 10) y sólo podrá ser evaluada en segunda convocatoria la Memoria de Prácticas.

Para poder ser evaluada la actividad en el centro escolar, el alumno deberá cumplir el número de créditos y horas lectivas que se indican en el plan de estudios. Por otra parte, su asistencia nunca podrá ser inferior a un 80% de su estancia, y toda falta deberá ser debidamente justificada.

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario".

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Practicas guiadas en el centro escolar	50 %	50 %
Memoria de Prácticas	30 %	30 %
Reuniones y tutoría	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS; FILOLOGÍA; DERECHO
PRIVADO

Evaluación excepcional:

En el caso del Practicum, la evaluación excepcional no se contempla ya que la asistencia a los Centros Educativos es condición indispensable para superar la materia.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Incorporación a las aulas de educación infantil en centros escolares; observación de los procesos educativos propios de la etapa; participación guiada en las actuaciones docentes de la etapa; valoración crítica del proceso experimentado; seminarios; tutorías en el centro escolar y en la universidad; elaboración de memorias y planificación de proyectos de estudio o investigación.

13. Calendarios y horarios:

Ver página web del Grado:

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil>

14. Idioma en que se imparte:

Español